

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

GODEKEN

ASOCIACION MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social en el artículo 19 inc. c. El Consejo Directivo de la Mutual CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GODEKEN ASOCIACIÓN MUTUAL convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Julio de 2017 a las 21,30 horas en la sede social de la entidad Calle 17 N° 712 de la localidad de Godeken para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para que junto al presidente y secretario firmen el acta de Asamblea.-

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2017.-

3) Asignación del resultado conforme a los estatutos sociales.-

4) Tratamiento de la cuota social conforme al artículo 19 inc.1 de los estatutos sociales.-

5) Designación de Socios Honorarios.-

6) Designación de la Junta Electoral y posterior elección para la renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Se elegirán: 1(un)Secretario,2(dos) Vocales Titulares,2 (dos)Vocales Suplentes; mandato por dos años por finalización de los mismos.

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 45 326446 Jun. 19

FERNANDO BIBE E HIJOS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas de FERNANDO BIBE E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Julio de 2017 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Córdoba 1330 piso 6 Of. 606 de Rosario, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de los accionistas para redactar y suscribir el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Inventario e Informe del Síndico, todo correspondiente al Ejercicio N° 35 cerrado el 31 de Marzo de 2017;
- 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio iniciado el 01/04/16 y finalizado el 31/03/17, que arrojó pérdida, consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas mediante aportes irrevocables de los accionistas;
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico;
- 5) Tratamiento de la remuneración de los señores Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2017;
- 6) Fijación de los Honorarios del Síndico actuante;
- 7) Fijación de número de directores y elección por el término establecido en el artículo décimo del Estatuto Social (tres ejercicios);
- 8) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente, por un ejercicio;
- 9) Designación de los Auditores Externos, para determinar los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 2018

Nota: se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550 y sus modificatorias.

CPN DINA M. BIBE

Presidente

\$ 515 326451 Jun. 19 Jun. 26

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Día 5 de Julio de 2017 20 horas en Avda. Centenario 1023

ORDEN DEL DÍA

1. Venta Pick-Up Ford Ranger DC 4X4 XL Plus 2.8 LD Año 2005.-
2. Venta Fiat Ducato Combinato 2.8 IDTD Año 2006.-
3. Venta Camión Autobomba Modelo 192D11 Marca Magirus Deutz Año 1988.-

IVAN GAITERI

Presidente

MARÍA LAURA GÓMEZ

Secretaria

Se deja constancia que para participar de la asamblea y del acto eleccionario es condición indispensable: a) Ser socio activo, y b) Estar al día con tesorería y no purgar sanciones disciplinarias. Artículo 38: Tanto para asambleas ordinarias como extraordinarias, transcurrida (1) una hora después de fijada la convocatoria, y no habiendo más del 50% de los socios, se dará comienzo a la misma y sus resoluciones se tendrán por válidas, cualquiera sea el número de los socios presentes.-

\$ 99,66 326325 Jun. 19 Jun. 21

COOPERATIVA DE OBRAS Y

SERVICIOS OLIVEROS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Oliveros Ltda., en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Junio de 2017, a las 19 hs. en el local social sito en calle Sarmiento 368 de Oliveros Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración y aprobación, proyecto de cambio a nueva tecnología y ampliación de red.
- 3) Consideración y aprobación, aporte capital para cambio de tecnología y ampliación de red.

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ

Presidente

FRANCISCO GRECO

Secretario

De los Estatutos Sociales

Artículo 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

§ 348 326361 Jun. 19 Jun. 26
